



CERTIFICADO ACUERDO N° 176.-

El Secretario Municipal (S) de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 24/2014, del Honorable Concejo Municipal de Coelemu, celebrada el día 18 de Agosto del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

1.1.6. ACUERDO.- El Concejo; presidido por la señora Alcaldesa y por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinosa y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 22/2014 celebrada por el Honorable Concejo Municipal el día 04 de Agosto del 2014.

Se extiende el presente certificado para ser incorporado a la página web del municipio – Municipio Transparente.

En Coelemu, a once días del mes de Agosto del año dos mil catorce.

NESTOR G. BASCUÑAN ERICES
Secretario Municipal (S)

NGBE/nbe.
C/C Página Web